

Tema: Día de la Aviación de Combate de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas

Fecha: 07 de febrero de 2020

Lugar: Guayaquil, Ala de Combate N.21 “Taura”

Grad. Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa Nacional:

Como ministro de Defensa Nacional me siento muy honrado, el poderme incorporar con todos ustedes a celebrar el Día de la Aviación de Combate de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y también como ecuatoriano me siento orgulloso porque estamos conmemorando los 25 años de la gesta heroica del Cenepa.

Y precisamente como el día de hoy, hace 25 años nuestros aguerridos soldados se encontraban en una tenaz defensa en toda la línea que corresponde al Alto Cenepa, Coangos, Base Sur, Base Norte, Cueva de los Tayos, la Y, y sobre todo Tiwintza. Precisamente en ese sector es dónde se había determinado según la planificación del teatro de operaciones terrestres, el teatro de operaciones marítimo y aéreo: la Guerra del Cenepa, y denominada precisamente como de objetivo limitado porque se circunscribían a los 78 kilómetros no delimitados que fue el objetivo fundamental para que se desarrolle esta campaña [...].

El comandante del teatro de operaciones terrestre siguió una estrategia operativa, no obstante tener el despliegue y la preparación en todo el territorio nacional. Esta estrategia operativa, tenía como consigna desde el mando y la decisión política al más alto nivel presidencial y del frente militar, únicamente defender tenazmente el territorio nacional. Esto implicaba una actitud defensiva para el desarrollo de la campaña. Y este combate que se realizaba con las tropas obedecía a las fases de la maniobra estratégica. Desde el 16 de diciembre se realizó con las Fuerzas Armadas una concentración desplegada privilegiando la zona de operaciones en la cuenca del Cenepa.

Obviamente, las maniobras tenían que continuar en la aproximación y la talla hasta llegar hasta el día 10 de febrero de gran conmemoración para la Aviación de Combate.

El éxito de las operaciones que se tenía hasta entonces, con las brigadas, los grupos de selva, los agrupamientos de Fuerzas Especiales, explotaron

eficazmente uno de los principios fundamentales de la guerra: la sorpresa técnica, táctica y estratégica.

Sorpresa técnica porque sabían y pudieron coordinar y emplear armas combinadas, adecuarse a las circunstancias de una guerra de selva. Precisamente en la selva no está previsto que se emplee: artillería, lanzadores múltiples, iglas, RPGs; es decir, todos los medios que no están convencionalmente considerados en una guerra de selva y que fueron el factor decisivo para obtener la sorpresa técnica.

La sorpresa táctica parte del conocimiento y del gran aprovechamiento del terreno siguiendo la estrategia de Giáp. En doctrina cuando hay que aprovechar adecuadamente el terreno para evitar las bajas que dan por efecto de los bombarderos, de los ataques aéreos que realizaba el Perú. Esas condiciones, es cómo se tiene los diferentes puntos para obtener el éxito, pero por sobre todo porque hay una cadena de mando, un liderazgo, un mando y control eficaz entre oficiales y tropa para hacer con la unidad máxima del cumplimiento de las misiones tácticas de batalla en el campo de escenario de la guerra.

Así fue la defensa eficaz, como se estaba desarrollando hasta el mes de enero y el comandante del teatro de operaciones que tenía control del espacio terrestre se dio cuenta de la necesidad de controlar el espacio aéreo vertical porque es la única forma de poder seguir con el principio de la maniobra de asegurar las operaciones militares terrestres con una cobertura adecuada aérea.

Por esta razón, se consigue ya en tercera solicitud, del empleo por parte del Comando Conjunto: autorizado, con el empleo de la Fuerza Aérea, en directo apoyo y cooperación con la Fuerza Terrestre. Hasta el momento se habían realizado con la Aviación del Ejército y con la misma Fuerza Aérea: reconocimientos ofensivos. Se realizaban las diferentes tareas que le permitían inclusive cumplir misiones tácticas, de combate mediante la vía de los helicópteros del Ejército de fuego eficaz, puntual y preciso de la Fuerza Aérea.

En ese momento ya no solamente había como éxito: armas combinadas, sino fuerzas conjuntas. La conjuntes de las operaciones dan el mejor ejemplo para las Fuerzas Armadas del Ecuador, que es la primera vez que se logra con gran eficacia, y se logra evidentemente porque se tiene gran conocimiento, habilidad de nuestros pilotos, poniendo de la técnica aviónica y saber utilizar en las condiciones precisas el armamento que dispone.

Pero este efecto más fue de carácter moral. En ningún momento se pudo haber obtenido el entusiasmo, la emoción y sentirse respaldado en la tierra con la cobertura aérea. La misma Fuerza Aérea, con esa gran versatilidad que tiene por la velocidad, por el alcance, por la multiplicidad de funciones simultáneamente cumplidas: cazas interceptores, defensa aérea, abastecimientos, relevos de personal, operaciones de rescate, operaciones de salvamento. Todas estas operaciones lo que daban es una inmensa moral y decisión para continuar en las operaciones militares por parte de la defensa aérea, por parte de los cazas, por parte de los interceptores y por parte de todo el conjunto de la Fuerza Aérea en el campo de batalla.

Por esta razón, el lema que dice: no hay alas que mueven mejor, se transformó, no hay alas, ni quien combata mejor que la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Pero, ¿cuál es el contexto preciso de la misión táctica de interceptación y la enorme repercusión y transformación que tiene de lo táctico a lo estratégico? Se habían destruido con efecto de los iglas con el grupo de Fuerzas Especiales: 2 helicópteros peruanos para la primera semana de enero y posteriormente para el 8 y 9 de febrero, misiones de interceptación para neutralizar 16 ataques que se realizaban hace 25 años, como un día como hoy, que no han tenido la eficacia por las condiciones analizadas, pero que no sabían que hay la capacidad de las fuerzas de reacción inmediata y la conformación de valerosos pilotos y 2 escuadrillas como se han mencionado: Conejos y Broncos, para cumplir una misión de interceptación de defensa aérea.

Esto permitió que con gran heroicidad, decisión, coraje se habían logrado la destrucción de: 2 Sukhoi, 1 Canberra, 4 helicópteros y 1 A-37B. Este gesto no es simplemente una demostración de habilidad, de técnica, de decisión, de coraje, significan que se transformó el concepto táctico a estratégico, porque a partir de esa fecha, hablamos 10 de febrero, no existieron más ataques aéreos de Perú, se suspendieron las operaciones aéreas peruanas, esto significa una neutralización de las operaciones aéreas por parte del Perú.

Las repercusiones para las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, es de enorme emoción y de convencimiento de que tenemos capacidad de cobertura aérea y de continuar desarrollando las operaciones militares. El dominio aéreo del Ecuador en el Valle del Cenepa, de que ningún avión enemigo surque en el

espacio aéreo ecuatoriano significa no solamente superioridad aérea, significa supremacía aérea. Así es cómo se da el gran salto de la táctica a la estratégica; por esa razón, [Wyeth] dice: cuando se conforma un poder aéreo hay dos opciones: o se puede proyectar el poder militar en profundidad en el exterior o se puede influir directamente en las operaciones terrestres que se realizan.

No se podía proyectar al exterior porque había limitaciones políticas de que únicamente se haga una defensa tenaz sin proyectar, sin ocupar, sin surcar suelo, ni espacio aéreo adversario. Esta forma de establecer el control, esta forma de influir en las operaciones fue decisivo en el combate y en el desarrollo de las operaciones en la defensa del Cenepa.

Pero hay otros autores como [Severesky] que ahonda también en el poder aéreo cuando manifiesta que lo que ocurre es: un adecuado empleo del poder militar aéreo, logra la rápida transformación de la actitud estratégica que tiene el teatro de operaciones; es decir, de defensiva pasar a la ofensiva y con las limitaciones políticas esa ofensiva se desarrolló como una disuasión ofensiva.

Y se pudo comprobar cuando las Fuerzas Armadas, los grupos, las brigadas organizadas en forma definitiva logran ubicar tropas cerca del PV1 en Soldado Pastor, con intención directa de cortar abastecimientos, ahondar las fuerzas y ponerles en condiciones de fuego, de artillería y de las operaciones militares del Ecuador que se desarrollaban.

Este es el rápido cambio que se logra con el empleo del poder aéreo conformado por la victoria lograda; es decir: del sistema táctico como una significación, una representación, una transformación a lo estratégico y a la conformación del poder aéreo de una Fuerza que para la época era de las más alta capacidad y de desarrollo regional. Estamos hablando de: 10 aviones PP1, de 10 aviones Kfir, 8 Jaguar, 8 A-37. Ese era el poder que se disponía para la conformación de este poder aéreo perfecto y profesionalmente utilizado.

Pero de idéntica forma, los principios fundamentales para emplear el poder aéreo y que dio resultados efectivos en la batalla se refiere no solamente al desarrollo de las operaciones terrestres con mayor solvencia, seguridad, capacidad, eficacia sino también que el principio fundamental radica en que se acelera la victoria. No logra directamente una decisión en la victoria, pero sí acelera el logro de la victoria.

Lo que se tuvo entonces, es una transformación del periodo de guerra.

El 10 de febrero se logra neutralizar las operaciones aéreas del Perú y el 17 de febrero se logra el cese del fuego por pedido del Perú. Este es el logro de la transformación, que se abra un empleo adecuado del poder militar. El poder aéreo asegura la rapidez de la victoria.

Por esta razón, conmemorando la gesta del Cenepa, este 10 de febrero considerado como el Día de la Aviación de Combate, creo que es justo también que se considere como el Día de la Doctrina Militar Aérea, porque se necesitan líderes, se necesitan comandos y se necesitan operaciones decisivas marcadas por principios que conduzcan las operaciones que guíen ese desarrollo de operaciones para el logro de los objetivos nacionales, los objetivos estratégicos como lo hemos demostrado en la Guerra del Cenepa.

Y se puede lograr cuando hay de definición, decisión, disciplina sin temor al riesgo porque es calculado y de logro efectivo para el cumplimiento de una misión. Esa doctrina militar por el liderazgo está siendo asegurada día a día. Por esa razón, un grupo selecto de oficiales se acaba de diplomar, recibiendo su certificación como: listos para el combate. Esto significa dar continuidad a la historia, la trayectoria, a la leyenda y al liderazgo ejercido en la batalla del Cenepa.

Por esta razón, nuestra responsabilidad, es: apoyar, cooperar para que el Comando General de la Fuerza Aérea continúe con la trayectoria, con la leyenda y con el orgullo que significa tener esta conmemoración por el Día de la Aviación de Combate.

El Ministerio de Defensa por su parte, coopera con lo que dice la Constitución, proveyendo los recursos necesarios para que se asegure una Aviación de Combate y lo estamos haciendo. Tenemos 6 helicópteros que se han comprado de la casa Airbus y tenemos 8 aviones de entrenamiento para que no se pierda el liderazgo, el entrenamiento y la capacidad demostrada en el Cenepa, aviones alemanes de la casa Grob: 8 aviones que van a asegurar que la trayectoria heroica de nuestros pilotos se mantenga por siempre.

Muchas gracias.